



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad
de Jaén



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 9 DE ABRIL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN, SEGUNDO LISTADO DEFINITIVO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+ KA131. CURSO ACADÉMICO 2023/24, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 24 DE ENERO DE 2024

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 24 de enero de 2024, se convocaron **plazas** de movilidad para recibir **formación** dentro del Programa de movilidad Erasmus+ KA131, y una vez finalizado el plazo establecido en la Resolución de 21 de marzo de 2024, se publica el segundo listado de adjudicación definitiva con las solicitudes recibidas hasta el 2 de abril de 2024.

Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.

De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.





Universidad
de Jaén



VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado
de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121
de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



Programa: Programa Erasmus + PAS

Dni	Nota Idiomas	Total Baremo	Pref.	Plaza	Cod. Universidad	Universidad	País	Total
X4573712	0,00	0,00	1	26030	RO SUCEAVA01	UNIVERSITATEA STEFAN CEL MARE DIN SUCEAVA	RUMANIA	5 Días
25986343	0,00	2,50	4	28921	MAL UTAR	UNIVERSITI TUNKU ABDUL RAHMAN	MALASIA	5 Días
25987348	0,00	3,00	1	25923	I SASSARI01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI	ITALIA	5 Días
26012657	0,00	3,00	2	28920	P FUNCHAL03	UNIVERSIDADE DA MADEIRA	PORTUGAL	5 Días
26013544	0,00	1,00	2	28923	BG SOFIA16	TEHNICHESKI UNIVERSITET SOFIA	BULGARIA	5 Días
26021637	0,00	3,00	1	25923	I SASSARI01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI SASSARI	ITALIA	5 Días
26029687	0,00	0,00	1	25892	RO TIMISOA01	UNIVERSITATEA DE VEST DIN TIMISOARA	RUMANIA	5 Días
26039466	0,00	3,00	2	28922	JP TOKYO	TOKYO UNIVERSITY	JAPON	5 Días
26046454	0,00	0,00				Sin plaza (*)		
26215206	0,00	2,50	4	28921	MAL UTAR	UNIVERSITI TUNKU ABDUL RAHMAN	MALASIA	5 Días
26228622	0,00	3,00	2	28920	P FUNCHAL03	UNIVERSIDADE DA MADEIRA	PORTUGAL	5 Días
29439985	1,00	4,00	1	25961	TR ISTANBU40	BEZMIALEM VAKIF UNIVERSITY	TURQUIA	5 Días
52511334	0,00	1,00	2	28923	BG SOFIA16	TEHNICHESKI UNIVERSITET SOFIA	BULGARIA	5 Días
53593925	0,00	0,00	3	25878	RO CLUJNAP01	UNIVERSITATEA BABES-BOLYAI	RUMANIA	5 Días

(*) Puede optar a vacantes

martes, 09 de abril de 2024

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:

